

**ASUNTO: BASES PROVINCIAL ABSOLUTO, VETERANOS, SUB18 Y PROVINCIAL B**

La Delegación Gaditana de Ajedrez organiza, con la colaboración de los clubes de las sedes, el Provincial Absoluto de Cádiz y el Provincial Absoluto B (Sub1.800), Provincial Veteranos (+50, año 1968 y anteriores) y Provincial Veteranos (+65, año 1953 y anteriores) y el Sub18 (año 2000 y posteriores) clasificatorios para los diferentes andaluces.

**BASES DEL TORNEO**

- Sistema juego: suizo a 6 rondas y 90 minutos + 30 segundos por jugada.
- Días y Locales de juego - 3 SÁBADOS - 2 rondas por día a las 10.00 y a las 16.00 horas.
  - **17 de febrero** en el Polideportivo Huerta Rosario. Callejón Huerta Rosario, **Chiclana**.
  - **24 de febrero** en el Centro Cántabro Av. Portugal, 3, **Cádiz**
  - **3 de marzo** en la sede del Club Shahmat, Estadio El Picacho c/ vía Férrea entrada rotonda del tren, **Sanlúcar**.
- Torneo B: tener menos de 1800 de Elo en las listas FADA y FIDE, en febrero de 2018. Jugadores con Elo FIDE o FADA entre 1700 y 1800 pueden decidir jugar el torneo A o el B, según reglamento FADA. También, jugadores entre 1.600 y 1.700 sub18 y +50 y +65 pueden jugar el torneo A, si así lo solicitan, aunque se les recomienda el torneo B.
- INSCRIPCIONES 5€ y FIANZA 10€. Se devolverá 10€ a todos los jugadores que finalicen. Federados DGA 2017-18
- PLAZO DE INSCRIPCIÓN: FINALIZA EL 15 DE FEBRERO a las 18.00 horas. Inscripciones (vía email), [daesdo@gmail.com](mailto:daesdo@gmail.com) Y [dga@ajedrezgaditano.com](mailto:dga@ajedrezgaditano.com). Teléfono (WhatsApp) – 678.508.319
- PREMIOS: 27 en total, con 270€ en metálico, 7 Becas FADA y 21 ½ Becas DGA.

Torneo:	Torneo B (Sub1800) (16 jug. o más):
○ Campeón: Trofeo y 100 € + BECA.	○ Campeón: Trofeo y 40 € + 1/2 BECA.
○ Subcampeón: 60 € + 1/2 BECA.	○ Subcampeón: 30 € + 1/2 BECA.
○ Tercero: 40 € + 1/2 BECA.	○ 3º y 4º: 1/2 BECA.
○ 4º y 5º: 1/2 BECA.	○ 1º y 2º Veteranos + 50: 1/2 BECA.
○ Campeón Veteranos + 50: Trofeo + BECA.	○ 1º y 2º Veteranos + 65: 1/2 BECA.
○ 2º y 3º Veteranos +50: + 1/2 BECA.	○ 1º y 2º Sub18: 1/2 BECA.
○ Campeón Veteranos + 65: Trofeo + BECA.	○ Los 2 primeros, con mayor subida de ELO FIDE sub1600, con el mismo k30, al menos 1 masculino y otro femenino. 1/2 BECA.
○ 2º +65: 1/2 BECA	
○ Campeón Sub18: Trofeo + BECA.	
○ 2º y 3º Sub18: 1/2 BECA.	

Más 2 Becas femeninas 100%, una Absoluta y otra Juvenil. Necesitan un mínimo de 2 puntos, según normativa FADA. Las 7 becas FADA son: 3 Absoluta, una es R. Montero, 2 Sub18, en ambos una es femenina y 1 para +50 y para +65. Ayuda de desplazamiento, para los clubes del campo de Gibraltar, 40€ por coche de 4 jugadores.

**Notas:**

- Solo se podrán inscribir deportistas federados en FADA y que hayan tramitado la licencia en la Delegación Gaditana.
- Los importes de los premios en metálico no son acumulables y se entregará por riguroso orden de clasificación.
- El jugador premiado debe de estar presente en la entrega. Se entiende que, si no está, renuncia al mismo.
- BECA = alojamiento en pensión completa e inscripción para el Campeonato de Andalucía.
- ½ BECA = Inscripción para el Campeonato de Andalucía.
- Las Becas no incluyen ayudas por desplazamiento.
- Dirección del torneo: Carlos Viñas Guerrero
- Árbitro principal: AF Daniel Escobar Dominguez. Árbitros Auxiliares designados por la DGA en cada sede.
- Emparejamientos por sistema informático Swiss Manager. Serán provisionales hasta 15 minutos antes del comienzo.
- Torneo oficial y homologable para ELO FIDE, FEDA, FADA.
- Se permitirá un retraso de 15 minutos desde la hora oficial de las partidas salvo casos excepcionales.
- Desempates: 1) Buchholz -1; 2) Buchholz Total; 3) Sonnen Borg-Berger. En el Buchholz las partidas no jugadas se computarán como tablas contra oponente virtual según programa SM.
- Se dará de baja a los jugadores que no se presenten a una ronda sin justificar. NO HABRÁ BYES de 1/2 punto.
- Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía, (Reglamento General de la FADA vigente) y a las leyes de ajedrez de la FIDE.
- Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

**COLABORADORES y PATROCINADORES**

- Excmo. Ayuntamientos de Chiclana, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.
- Club Ajedrez Ruy López Chiclana, Club Ajedrez Ánfora, y Club Ajedrez Shahmat.
- Delegación Gaditana de Ajedrez (FADA).